

Resumen de los acuerdos aprobados en la reunión ordinaria del Patronato del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Tudela, celebrada el día 29 de septiembre del año 2014

ASISTENTES

D. David Herreros Sota	Director General de Educación, FP y Universidades - Gobierno de Navarra
D. Francisco Javier García Castilla	Vicerrector Adjunto de Extensión Universitaria y CV de la UNED
D. Domingo Gil Martón	Concejal de Educación del Ayuntamiento de Tudela
D. Luis J. Fernández Rodríguez	Director de la UNED de Tudela
D. José Miguel Laco Irigoyen	Subdirector de la UNED de Tudela
D. Juan Manuel Ramírez Jiménez	Representante de Profesores/as
D. Santiago Riega Zoco	Representante del PAS
D. Feliciano Muñoz Calvo	En representación de los Estudiantes
D. José Manuel Ortega Muruzábal	Secretario Técnico de la UNED de Tudela

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2014, así como la de la reunión extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2014. Asimismo, se aprueban los resúmenes que contienen los acuerdos adoptados en las reuniones de 17 de marzo y 19 de mayo de 2014 para proceder a su publicación en la web del Centro Asociado.

2.- Gestión General del Centro

- Renovación del Cargo de Director del Centro

Los miembros del Patronato acuerdan por unanimidad los siguientes aspectos:

- Renovar a D. Luis J. Fernández Rodríguez en el cargo de Director del Centro Asociado de la UNED de Tudela. La renovación será inicialmente en funciones hasta enero de 2015 para proceder, posteriormente, a realizar un nombramiento en firme.
- Mantener al Director del Centro las mismas condiciones económicas y contractuales que tenía hasta la fecha.

- Renovar a las mismas personas que ostentan los cargos de confianza del Director a excepción del actual Subdirector que no continuará en el cargo por motivos personales y a quien se le agradece especialmente su labor en el Centro Asociado durante los últimos diez años.
 - Promocionar al actual Secretario Técnico al puesto de Subdirector e incorporar a una nueva persona para el puesto de Secretario Técnico.
 - Mantener el acuerdo por el que se libera de carga docente a los cargos de Director, Coordinador Académico y Coordinador de Calidad.
- Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos del Centro Asociado

Se acuerda dar traslado a la Sede Central de la UNED de la sugerencia de mejora del Representante de Profesores en relación con la encuesta de satisfacción.

3.- Gestión Académica

- Convocatoria de plazas de Profesor-Tutor para el curso 2014-2015: resultados y organización de la carga docente

Los miembros del Patronato acuerdan por unanimidad los siguientes aspectos:

- Proponer al Rectorado de la UNED el nombramiento de los siguientes candidatos seleccionados como Profesores Tutores del Centro Asociado:

PLAZA	CANDIDATO PROPUESTO	DEPARTAMENTO
1	Lorea Conde, Iñaki	Psicología Básica II
2	Blanco Calvo, Eduardo	Psicología Básica I
3	Alzórriz Armendáriz, Ignacio	Informática y Automática
4	Alzórriz Armendáriz, Ignacio	Lenguajes y Sistemas Informáticos
5	Martín Villoria, Felipe	Inteligencia Artificial
6	Santos Escribano, Francisco	Historia del Arte
7	Cuadal Agoiz, Ángel	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
8	Cuadal Agoiz, Ángel	MIDE I
9	Arruebarrena Alonso, José Ramón	Economía de la Empresa y Contabilidad

- Contactar con la Secretaría Técnica del Departamento de Educación para dar traslado de las actuaciones a la Asesoría Jurídica de la Sede Central al objeto de que estudie el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Hernández Galindo contra la resolución del Director del Centro Asociado de fecha 16 de septiembre de 2014 (nº registro salida 3985) y emita el correspondiente informe jurídico al respecto.

4.- Gestión de Personal

- Solicitud de compatibilidad de D^a. Pilar Escolán Castán

Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de compatibilidad formulada por D^a. Pilar Escolán Castán.

5.- Gestión Económica

- Presentación del presupuesto para el ejercicio 2015

Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad los presupuestos presentados para el ejercicio 2015, con las acciones derivadas de su aprobación, condicionándolos, no obstante, a que se puedan cumplir las previsiones de financiación de los entes financiadores.

Derivado de lo anterior se aprueba con las reservas formuladas para cada supuesto:

Incluir el importe de la subvención del Gobierno de Navarra prevista para la Cátedra de Calidad dentro de la subvención ordinaria del Centro Asociado para asegurar la realización de un proyecto plurianual para el Gobierno de Navarra con garantías y estabilidad.

Prever la devolución del 25 % de la paga extraordinaria retenida en su día a los trabajadores/as del Centro Asociado para el caso de que se apruebe dicha medida.

Modificar la retribución del PAS que está llevando la gestión económica del Centro atendiendo a las condiciones del puesto.

- Certificación solicitada por la Caixa con motivo del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

A petición de la entidad bancaria y a los efectos que procedan, se acuerda por unanimidad expedir un certificado firmado por el Presidente y el Secretario Técnico del Centro en el que se haga constar las personas o cargos que pueden disponer de las cuentas bancarias del Consorcio y el tipo de actuación.

6.- Ruegos y preguntas

Como consecuencia del ruego del Representante de Profesores, se acuerda que el Representante de la Sede Central en la sesión traslade nuevamente su petición sobre varias cuestiones académicas a la Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados para que proceda a su contestación.

c/ Magallón 8
31500 Tudela - Navarra

Tel: 948 82 15 35
Fax: 948 40 22 75

www.unedtudela.es

Asimismo, como consecuencia de la pregunta del Representante de Profesores sobre el estado de las aportaciones ordinarias que debe abonar la Sede Central al Centro Asociado, se acuerda remitir al Vicerrector Adjunto de Extensión Universitaria los

importes pendientes para que puedan ser tramitados los abonos con la mayor celeridad posible.

Por parte del Vicerrector Adjunto de Extensión Universitaria se felicita al Centro Asociado y en especial al equipo de qInnova, en las personas de Santiago Riega y Alicia Hernández, por la aplicación informática Webex.

No habiendo más ruegos ni preguntas se da por finalizada la sesión.

En Tudela, a 5 de noviembre de 2014
El Secretario Técnico


Fdo.: José Manuel Ortega Muruzábal